



Expte. N° 23720

Santa Fe, 22 de abril de 2014

VISTAS estas actuaciones por las que el señor **Franco Andrés Luciani**, solicita cambio de plan de estudios de la **Carrera Licenciatura en Biodiversidad**.

ATENTO la información producida por el Departamento de Alumnado, así como lo aconsejado por Secretaría Académica.

TENIENDO EN CUENTA lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza.

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTICULO 1º.- Acordar al alumno **Franco Andrés Luciani** (DNI n° 37 571 443) cambio al Plan de Estudios 2014 de la **Carrera Licenciatura en Biodiversidad**.

ARTÍCULO 2º.-Inscríbase, tome nota Secretaría Académica y pase al Departamento de Alumnado a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.

RESOLUCION "C.D." N° 118/14